

de llamas la limosna de vuestras oraciones, ¿no es en cierto modo *visitar* á los enfermos?

2.º ¿No es *dar de beber al sediento* derramar el suave rocío de la gracia celestial sobre las almas devoradas por la sed de ver á Dios?

3.º Adelantar para ellas el momento en que han de entrar en posesión de la bienaventuranza, del cielo, de Dios, de todo aquello de que están más hambrientas las almas que el mendigo de un trozo de pan que podamos ofrecerle, ¿no es en verdad dar de comer al hambriento?

4.º Sí, nosotros *redimimos al cautivo* pagando el rescate de las santas almas, cautivas de la justicia divina, rompiendo las cadenas que las retienen lejos del cielo.

¡Y qué cadenas!

5.º Nosotros *vestimos magníficamente á los desnudos* abriendo á los muertos, con nuestra penitencia, la mansión de la gloria, donde el Señor les tiene preparada una inseparable vestidura de luz de la eterna claridad.

6.º ¡Cuán admirable *hospitalidad* no ejercemos al introducirles en la Jerusalén celestial, en la ciudad triunfante de los espíritus bienaventurados!

7.º ¿Podríamos comparar el mérito de enterrar y de amortajar los cuerpos destinados á pasto de los gusanos con la inapreciable dicha de hacer elevarse al cielo las almas inmortales? (1)

(1) Recomendamos á las novicias que dediquen cada día de la semana á una de las devociones siguientes:

CAPÍTULO X

AUXILIOS DEL NOVICIADO

Hay en el noviciado *auxilios internos* que son para el alma lo que el abono para las plantas. La hacen crecer, elevarse, adquirir fortaleza y perfección. Son éstos:

La meditación.

El examen de conciencia.

La reclusión mensual.

El arreglo individual.

Hay también *auxilios externos*, que son para la novicia como *apoyos*, con la ayuda de los cuales se mantiene firme á pesar de las vacilaciones que alguna vez la debilitan.

Esos *auxilios* consisten en:

La regla de la comunidad.

El rezo en común.

La dirección recibida de los superiores.

El capítulo de culpas.

La lectura espiritual.

No hablamos de los *Sacramentos*, que por igual disfrutan todos los fieles, y acerca de los cuales todos los libros de devoción dan los más

Domingo, á la *Santísima Trinidad* y á la *Providencia*.

Lunes, á las *almas del Purgatorio*.

Martes, al *Santo Angel de la Guarda*.

Miércoles, al Patriarca *San José*.

Jueves, al *Santísimo Sacramento*.

Viernes, á la *Pasión* del Señor y al *Sagrado Corazón* de Jesús.

Sábado, á la *Santísima Virgen Nuestra Señora*.

sabios consejos. En ellos, en lo relativo principalmente á la *confesión* y la *comunión*, hallará la novicia el ánimo y vigor de que está necesitada.

Que en su noviciado emplee todo el cuidado y la aplicación que poseía antes de entrar en el convento; pues si tal vez en los primeros días puede hallar menor alegría y más severidad de la esperada, no tendrá temor á equivocarse; el fruto de la *confesión* y de la *comunión* no son ciertamente la alegría y la placidez, sino la *vigilancia de sí misma, el horror al pecado, la fidelidad á sus deberes y la unión con Dios.*

AUXILIOS INTERNOS

La meditación.

¿Será preciso, alma devota, recordarte la necesidad de la meditación?

Después de cuanto hemos dicho acerca de los deberes, ¿no comprenderás que sin *media hora* de meditación al menos, ó *de pensar en Dios*, ofreciéndole tu amor; oyendo su palabra; prometiéndole tu sumisión; ofreciéndote á servirle; exponiéndole tus necesidades; mostrándole tu debilidad; hablándole de tus temores y los obstáculos que te arredran; no comprendes que, sin tal conducta, te será imposible cumplir tus obligaciones, é imposible, ante todo, llegar á practicar la *vida interior*, cuya precisión te hemos dejado adivinar?

Practica, pues, la meditación, y para cobrar

fuerzas oye algunos conceptos, escucha atenta la opinión de los *santos*, que servirán para reanimar tu fervor y tu voluntad en los momentos de inquietud y de fragilidad.

La oración es la base y el fundamento de la firmeza en la virtud; si la base flaquea, todo el edificio se derrumbará al instante. (Santa Teresa.)

La oración y el pecado no pueden vivir juntos en un alma. (San Felipe de Neri.)

Los santos solitarios no tenían el beneficio de las conferencias espirituales, ó lo disfrutaban muy poco; tampoco los más de ellos gozaban del bien de comulgar con frecuencia; y, sin embargo, *por medio de la oración* llegaron á ser hombres angelicales, hombres de consumada virtud, llenos del menosprecio y del olvido de sí mismos, dotados de la más viva y más ardiente caridad para el prójimo. (San Francisco de Sales.)

Hay cristianos que *comulgan* á diario, y que sin embargo viven en pecado mortal; hay cris-

tianos que dan *abundantes limosnas* y que se hallan en pecado mortal; hay cristianos que *se mortifican* de todos modos y permanecen en pecado mortal; pero nunca podrá hallarse un alma *que haga oración todos los días* y que continúe en pecado mortal. (San Alfonso Liguorio.)

* *

¿Queréis sufrir con paciencia las adversidades y las miserias de la vida? Sed hija de oración.

¿Queréis obtener el valor y la fuerza precisos para vencer las tentaciones del enemigo? Sed hija de oración.

¿Queréis mortificar vuestra propia voluntad en todas sus tendencias é inclinaciones malas? Sed hija de oración.

¿Queréis conocer las malas artes del demonio y no dejaros engañar por sus promesas? Sed hija de oración.

¿Queréis vivir alegre y caminar suavemente por la senda de la abnegación? Sed hija de oración.

¿Queréis alimentar vuestra alma con la suavidad de la devoción, y tenerla siempre dotada de buenos pensamientos y deseos? Sed hija de oración.

¿Queréis, en fin, desarraigar de vuestra alma todos los vicios y aposentar en vez de ellos las virtudes que os harán querer de Dios y del prójimo? Sed hija de oración. (San Buenaventura.)

* *

La religiosa que tiene negligencia para la oración, no es devota en la iglesia, es distraída en el coro, inmodesta en el claustro, distraída en las conferencias, triste é inquieta en todas partes.

El trabajo la molesta, la obediencia la desplace, las artimañas del demonio la engañan, las tentaciones triunfan de su fragilidad. (Santo Tomás de Villanueva.)

* *

El alma que abandona la oración, no necesita del diablo para ser tentada; ella misma es su propio enemigo.

Por el contrario, quien es fiel á la oración á pesar de los cansancios y molestias que experimenta, llegará pronto ó tarde á punto de salvación. (Santa Teresa.)

* *

La oración es la tranquilidad de las almas puras, el consuelo del ángel de bondad, el suplicio del demonio, la extinción de los vicios, la madre de las virtudes, el espejo del alma, la fuerza de la esperanza, el camino de la ciencia, el foco de la caridad, el reposo de las fatigas, la fuente de la compunción, la supresión de las malas inclinaciones, el abogado que obtiene para nosotros todos los bienes espirituales. (San Lorenzo Justiniano.)

* *

Detenemos aquí la serie de citas, que podríamos aumentar fácilmente, porque no hay ningún autor ascético que no insista en la necesidad de la meditación; daremos á conocer tan sólo algunos consejos en términos generales.

CONSEJOS RELATIVOS Á LA ORACIÓN.

Tomad durante la meditación la postura que os parezca más conveniente ya al estado de vuestra alma, bien á la debilidad de vuestra naturaleza. Permaneced en pie, de rodillas, sentada; reclinada..... (San Ignacio.)

Aplicaos menos á *pensar mucho* que á *comprender bien* y á gustar interiormente de la verdad que meditáis. Dedicaos, sobre todo, á ver y entender lo que Jesucristo ha hecho, ha pensado, ha dicho acerca del asunto que os ocupá. Jesucristo debe ser vuestro primer modelo. Felices las almas que tienen siempre á Jesucristo presente durante la oración; *El* sólo es el *camino*, la *verdad*, la *vida*. (M. Ollier.)

¿Os impresiona un pensamiento? Detened la imaginación en tanto que la impresión os dure sin tratar de pasar á otro asunto.

No descuidéis el método indicado, pues tal descuido sería con frecuencia un efecto de la pereza; pero no seáis esclavos de él hasta el extremo de querer seguirlo punto por punto en cuanto él indica. Tan pronto como vuestra alma experimenta una dulce emoción que le haga sentirse en presencia de Dios, abandonad todo método y permaneced con Dios. No tratéis de buscar en vuestro espíritu lo que ya se halla en vuestro corazón. (San Francisco de Sales.)

Ateneos más bien á los sentimientos que á los razonamientos.

Si os sentís sombría, tentada, fastidiada, ¡valor y paciencia! — Continudad hasta el fin en la presencia de Dios; entonces es cuando la meditación en forma de plegaria será útil.

Gustad de prolongar vuestros piadosos coloquios con Jesucristo y la Santísima Virgen; acordaos de que la meditación es principalmente *una relación con Dios*. (San Ignacio.)

Toda oración debe tener por objeto haceros más fiel para con vuestros deberes, más humil-

de, más obediente, más paciente, más mortificada..... No midáis el valor de vuestras oraciones por el consuelo que os causen ó los cansancios que sufráis, sino por la buena voluntad que sintáis al terminarlas y por los esfuerzos que hagáis para llegar á ser mejor.

*
*
*

No se trata de *sentir* en la oración, sino de *querer*. Con frecuencia el sentimiento no depende de nosotros; Dios nos priva de él para acostumbrarnos á la cruz por la aspereza interior y para purificarnos conservándonos unidos á El sin esa sensación consoladora. De tiempo en tiempo nos concederá ese alivio para conllevar nuestra fragilidad. (Fenelón.)

*
*
*

Permaneced con Dios, no en conversación ceremoniosa y trivial, como con las personas á quienes se visita por cumplir y á quienes se dirigen finos cumplidos, sino como con una amiga buena que en nada os molesta y á la cual no molestáis por ningún concepto: personas éstas que se ven, se les habla, se les oye, ó no se les dice nada y nos contenta estar con ellas sin decirse palabra; los dos corazones descansan en el recíproco afecto, y se miran el uno en el otro: son uno solo. No se miden las palabras; no es preciso insinuar, ni subrayar: todo se dice como se siente y sin orden alguno; gentes son con las cuales así se está contento cuan-

do se les ha hablado mucho ó cuando no se les ha dicho nada.

No debe visitarse á Dios por cumplir un deber pasajero; hay que permanecer con El con la familiaridad de los que moran bajo un mismo techo, mejor aún, con la de los hijos. Sed para con El como un hijo debe ser con su padre; es el modo de no sentir fatiga. (Fenelón.)

*
*
*

Decís que no hacéis nada durante la meditación; ¿qué es lo que queríais hacer sino lo que hacéis, que es presentar y representar ante Dios vuestra pobreza é insignificancia? La más elocuente oración que os dirigen los mendigos, es ofrecerlos á la vista sus úlceras y sus necesidades.

Pero algunas veces ni siquiera hacéis nada de eso, y permanecéis ante Dios como un fantasma ó como una estatua. Pues bien; sabed que no es poca cosa estar así. En los palacios de los príncipes y de los reyes se colocan estatuas que sólo sirven para recrear la vista de los soberanos; contentaos con ofrecer ese mismo servicio á la presencia de Dios; El cuidará de animar á la estatua cuando le plazca. (San Francisco de Sales.)

*
*
*

Cuando sintáis el espíritu fatigado, servíos del libro en el cual habéis preparado la meditación del día; leed entonces un breve instante,

meditad en seguida y continuad de ese modo hasta que pase el tiempo que os está señalado.

¡Que necesitáis tener siempre un libro en la mano porque, si no, no hacéis nada!..... Sea con el libro en la mano ó sea sin él, ¿qué os importa, si rezáis y os unís á Nuestro Señor?

II

Del examen particular.

Todos cuantos descuidan el *examen particular*, permanecen estacionarios y hasta retroceden en el camino de la virtud, en tanto que los que á él se dedican con una aplicación constante realizan necesariamente progresos.

El examen particular hecho seriamente por espacio de un mes, da al término de él resultados que asombran.

Consiste, como es sabido, en señalar un defecto ó un hábito cuya desaparición se desea, y en reflexionar, una vez al día, acerca de las luchas que ha sido necesario sostener para combatir el defecto de las victorias obtenidas ó de las caídas experimentadas.

Elegid uno de vuestros defectos, de acuerdo con la superiora ó la maestra de novicias; dirigiéndose con preferencia á los otros, á aquellos que ofenden al prójimo ó le escandalizan.

No debe cambiarse el objeto del examen hasta tanto que se haya hecho desaparecer ó debilitado notablemente el defecto que se quiere hacer desaparecer, y, sobre todo, no debe cambiarse de propósito sin previa autorización.

Si lo juzgáis conveniente y es uso establecido en la comunidad á que pertenezcáis, escribid ó anotad de un modo ú otro, y con rigurosa exactitud, los resultados del examen, y contraed la obligación de presentar á vuestra maestra todas las semanas, ó una vez al mes cuando menos, el papel en que hayáis hecho esas anotaciones.

Imponeos diariamente algunas mortificaciones en relación con el defecto que os proponéis combatir ó la virtud que pretendáis conquistar.

No os contentéis con llorar ante Dios por vuestra infidelidad, debilidad ó cobardía: *castigaos*. Si os habéis clavado una espina en la mano, todas las lágrimas del mundo no curarán la herida: *hay que extraer la espina*.

El examen particular puede hacerse durante la visita al Santísimo si no se dispone de otro momento á propósito.

MÉTODO PARA EL EXAMEN PARTICULAR

1.º Poneos en presencia de Dios y pedidle que os *ilumine* para conocer vuestros pecados, vuestros defectos é imperfecciones; su *gracia* para comprender la fealdad que revisten y todo el daño que os infieren; la *fuerza*, en fin, para desarraigarlos de vuestro corazón.

2.º Pedíos, hora por hora, cuenta exacta de las *ocasiones* en que os habéis hallado, de las faltas cometidas, de las debilidades que tenéis que reprocharos y de las victorias que hayáis conseguido.

3.º Apuntad el número de vuestras caídas y de vuestros triunfos si vuestra superiora os lo ha aconsejado.

4.º Pensad durante algunos instantes qué defecto aumentará vuestro suplicio en el Purgatorio; cuál disminuirá vuestra suma de gloria en el cielo; qué es lo que puede, aunque sea lentamente, induciros á un *pecado mortal*; qué es lo que os hace incapaz de elevaros á la perfección que Dios os exige; qué os impide practicar el bien que Dios os prescribe; qué contrista al Espíritu Santo; qué hiere al corazón de Jesucristo; qué aleja de vosotras las afectuosas ternuras de la Santísima Virgen; qué os priva de las dulzuras de la santa Comunión.

5.º ¿Esas consideraciones no son suficientes para haceros pedir sinceramente perdón á Dios y para forzaros á ejecutar algunos actos de expiación? — Añadid una ferviente súplica á Jesús, á María, á vuestro Angel de la Guardia, y prometed sinceramente á Dios que tendréis más cordura mañana.

6.º Imponeos una, dos, tres mortificaciones con arreglo al número de vuestras faltas; por ejemplo: un silencio riguroso durante determinada ocupación; una mayor modestia al ir de un punto á otro; un servicio prestado á la compañera que menos afecto os inspire; una oración recitada sin apoyarse en lugar alguno, etc.

III

Retiro del mes.

«Las casas de religión—dice el P. Baudrand—están formadas por personas de almas *fervientes*, almas *tibias* y almas, á veces, irregulares ó *desordenadas*.

»En todos esos estados de alma hay con frecuencia necesidad de reobrar, de estar sobre sí; las almas perfectas á fin de perseverar, las tibias para reanimarse, y las desordenadas para tornar á la senda de que se habían apartado.»

Hé aquí lo que ha obligado á establecer en todas las comunidades el examen á diario, la confesión semanal, el retiro del mes y el retiro anual, más prolongado todavía.

«No hay un reloj, por bueno que sea—dice san Francisco de Sales,— que no tenga necesidad de ser regulado y aun compuesto. Es preciso que al menos, de tanto en tanto, se desmonten las piezas para quitar la suciedad adherida á ellas, para corregir el efecto de los rozamientos y para reemplazar por otras nuevas las que hubiesen sufrido un completo desgaste.

»También aquel que tiene un verdadero cuidado de su corazón debe elevarlo á Dios, componerlo; para esto debe observar frecuentemente su estado, limpiarlo, purificarlo, atendiendo á cada una de sus partes, esto es, sus pasiones, sus afectos, á fin de remediar los estragos, componer lo dañado, así como el relojero impregna de aceite las ruedas, á los

resortes y á cuanto puede sufrir roce, á fin de que los movimientos sean suaves y la oxidación no sobrevenga.

»Este ejercicio reparará vuestras fuerzas debilitadas por el uso, caldeará vuestro corazón, hará revivir vuestros propósitos buenos, y que florezca de nuevo la virtud en vuestras almas »

Los ejercicios de *retiro mensual* están señalados en el *directorío* ó *guía* particular de cada convento; vamos, por tanto, á señalar aquí solamente un *examen*, cuya lectura, *con reflexión*, nos permitimos aconsejar se verifique, ya ante el Santísimo, ó durante la *meditación* de la tarde. Es útil recordar de tiempo en tiempo todo el pormenor de nuestras obligaciones. Este *examen* no es completo sin duda, pero basta para representarnos nuestros deberes.



DEBERES DE LA VOCACIÓN Y CUIDADOS DE LA PERFECCIÓN

¿Qué idea tengo de la vocación? ¿La he consolidado por el cumplimiento fiel de mis deberes? ¿La tengo en la estimación que merece y la considero con aquella gratitud que debe inspirarme?

¿Es cuidado preferente para mí el adelantar en el camino de la perfección?

Mis aptitudes para la enmienda ó el progreso, ¿son las mismas que en los días primeros del noviciado?

¿Qué y cómo he progresado en las virtudes religiosas y cristianas?

¿Es mi fe viva, sencilla y activa? ¿Es firme mi esperanza, sin decaimiento ni presunción?

¿Cuánto es mi amor á Dios? ¿Hay en mi corazón alguna desordenada afición á las personas? (La ambición ó las amistades íntimas producen siempre tales efectos funestos.) ¿Siento celo por la gloria de Dios? ¿Me afligen los ultrajes que recibe? ¿Poseo la delicadeza de conciencia que hace estremecerse á las buenas religiosas con sólo la apariencia del mal? ¿No me he permitido gran número de faltas con el pretexto de que eran veniales? ¿No he estado expuesta á cometer alguna grave falta?

¿En qué posición puedo juzgarme por la unión con Dios, por el recuerdo de su presencia, por la conformidad con sus santos designios?

Examinad ante todo los esfuerzos realizados contra la pasión dominante, los progresos en la virtud que os hayáis propuesto adquirir. Ved ante todo si, á causa del escaso resultado obtenido, no habéis dado entrada en el alma á un ligero desaliento.



PARA LA POBREZA (1)

¿He recibido, tomado, comprado ó adquirido

(1) Si bien la novicia no está obligada á practicar la pobreza y la obediencia, porque aún no ha pronunciado los votos, está obligada, en virtud de la regla, á prepararse para la obligación que se propone contraer.

¿préstamo cosa alguna sin permiso? ¿He guardado algo, sin estar autorizada, á lo que profese una afición en cierto modo desmedida? ¿Tengo en mi poder algo que sea superfluo y poco conforme con la pobreza? ¿Cuido de todo lo de mi uso como perteneciente á la religión y al Señor? ¿Amo la pobreza como á una madre, alegrándome de llevar su librea, de sufrir sus efectos? ¿No me ocurre pensar en elegir lo mejor dejando lo menos bueno para los demás?

*
* *

PARA LA CASTIDAD

¿Tengo fidelidad bastante para velar sobre mis pensamientos, mi corazón y mis sentidos? ¿Me he permitido algo que haya sido para mí una ocasión de rubor al menos? ¿He combatido cuidadosamente las aficiones demasiado naturales? ¿He evitado toda familiaridad, toda demostración harto amistosa? ¿Cómo practico la moderación religiosa? ¿Hago cuanto depende de mí para imitar la pureza de los ángeles en las de mi alma y mi cuerpo?

*
* *

PARA LA OBEDIENCIA

¿Existe en mi obediencia el espíritu de fe y la sumisión, tanto de voluntad como de pensamiento?

¿Veo representado á Dios en la persona de mis superiores? ¿Oigo su palabra como divina? (Esta particular disposición es alma de la obediencia.) ¿No hago nada ocultándome?

¿Obedezco con prontitud á la primera indicación, al primer toque de campana? ¿He renunciado á algún puesto, á algún sitio, á la primera orden, al primer consejo, pensando en que es necesario en esta vida ser indiferente á todo, excepto á la voluntad de Dios, expresada por la voluntad de mis superiores?

¿No me he permitido reflexiones, bromas, críticas, murmuraciones respecto al fondo ó á lo accesorio de las órdenes religiosas, á la persona de mis superiores, disminuyendo, por tanto, en mi espíritu y en los demás el respeto debido?

¿Soy franca y amable en las relaciones con mis superiores?

¿Soy fiel en la observancia de todas las reglas á que estoy sujeta, ó, por el contrario, he excluído alguna de mi obediencia violándola habitualmente? ¿He apreciado y obedecido ante todo la del silencio, tan importante para la comunidad en general y para mí en particular?

*
* *

PARA LA HUMILDAD

¿Cómo soy respecto á la humildad? ¿He herido la ajena por la jactancia, la susceptibilidad, la suficiencia ó la altivez con mis herma-

nas? ¿He ambicionado la estimación, el elogio, en vez del olvido ó las humillaciones? ¿He obrado por consideraciones puramente humanas? ¿No tengo un excesivo buen concepto de mis talentos ó de mis virtudes?

¿Tengo el hábito de hablar de mí misma ó de disculparme? ¿Soy fiel en cuanto á confesar mis faltas con sencillez, á examinar mi conciencia con la humildad y la confianza infantil que exige el espíritu de la regla á que vivo sujeta? ¿Siento desfallecimiento cuando no logro lo que me propongo ó cuando se me reconviene? ¿Practico frecuentemente actos de humildad ofreciéndome para menesteres que me repugnan ó aceptando su desempeño con sumisión al menos?

*
* *

PARA LA CARIDAD FRATERNAL

Debo á mis hermanas en religión el afecto, la estimación, la benevolencia más tiernas y cordiales. Debo favorecer por cuantos medios estén á mi alcance la unión de todos los corazones. ¿He hecho ó dicho algo que fuese contrario á esos deberes? ¿Me habré dejado llevar de aversiones, deseos é interpretaciones malignas, resentimientos, exaltaciones y cólera?

¿He apartado de mí la baja envidia, que aflige por las distinciones, los éxitos y aun las virtudes de los demás?

Debo á mi prójimo, sea quien fuere, amor, tolerancia, perdón.

¿Me he permitido, con respecto al prójimo, maledicencias, noticias indiscretas, calumnias, deseos de venganza, réplicas malhumoradas, ni cosa alguna de todo lo que puede ser poco edificante ó provocar desunión? ¿He cuidado de no reconvenir á las demás sin tener derecho para ello, y de reprender á mis hermanas? Mi afecto á ellas, ¿se funda en el amor á Nuestro Señor? ¿Es generoso, verdadero y sin excepción alguna?

¿He tenido horror á esas míseras amistades particulares que escandalizan al prójimo, hieren el corazón y lo apartan de Dios, que quiere poseerlo por entero?

¿He pensado en las funestas consecuencias del escándalo para una comunidad, y en la necesidad de dar buen ejemplo?

*
* *

PARA LA MORTIFICACIÓN

¿Hay en mí relajación en lo que respecta á la mortificación? ¿He cumplido íntegramente y con arreglo á sus fines las reglas opuestas á las inclinaciones de mi naturaleza? ¿Qué clases de esfuerzos he realizado para llegar á la total observancia de la *modestia exterior* en los ojos, en el andar y en todo el comportamiento? En circunstancias ó situaciones enojosas, ¿he hecho signos de impaciencia, de cólera ó de desagrado al menos? ¿He cumplido con valor y constancia las prácticas de mortificación y

de penitencia que se emplean en la comunidad? ¿Me he dedicado, ante todo, á las mortificaciones interiores y á la abnegación? ¿He realizado esfuerzos para modificar mi carácter?..... ¿Cómo he recibido los trabajos que me enviaba la Providencia? ¿He puesto algo de mi parte para adquirir una completa conformidad con la voluntad divina? Por último, ¿he sentido el espíritu de la mortificación? esto es, sabiendo que los sufrimientos son un excelente medio de expiar mis faltas, desagrarar mis vicios, hacerme más semejante á Jesucristo, ¿los he amado y apetecido?

* *

PARA LOS EJERCICIOS DE PIEDAD

¿Qué hago en punto á ejercicios espirituales? ¿Los practico fielmente y con celo? ¿No me ocurre nunca omitir algunos por culpa mía? Cuando me he visto obligada á diferirlos, ¿los he cumplido luego con negligencia, ó los he olvidado por completo?

En cuanto á la oración, preparación, fidelidad para seguir el método y resoluciones, ¿qué resultados prácticos obtengo? ¿Cuál es la causa de mis distracciones? ¿Es que tengo negligencia para prepararme, ó la practico sin el debido recogimiento?

¿Hago con cuidado y provecho el examen sobre el particular?

¿Qué debo pensar con respecto á mis lecturas espirituales?

¿Cómo asisto al santo sacrificio de la Misa? ¿No podía yo mejorar en algo mis actos de confesión y comunión? ¿Cuál es la preparación con que acudo á ellos? ¿Qué frutos recojo?

¿Rezo piadosamente el Rosario?

¿Cuánta es mi docilidad para seguir los consejos que se me dan? ¿Soy fiel en cuanto á considerar á mi maestra y mi superiora como representantes de Jesucristo y como designadas por El para conducirme con sujeción á la regla y para los fines de la comunidad?

¿He seguido por completo la línea de conducta que como confesanda debía seguir? ¿He acudido al tribunal de la penitencia en tiempo oportuno, cuando no me ha sido posible en el día y momento convenientes?

¿Cómo practico los rezos del día, en particular los pequeños que preceden y siguen á las comidas?

¿Qué número de gracias no recibiría si fuera fiel en el cumplimiento de todos mis rezos, y á estar en recogimiento durante el espacio que media de uno á otro ejercicio!

* *

EN CUANTO AL EMPLEO

¿Me siento feliz con el empleo que se me ha dado?

¿Por qué no lo soy?

¿No sería más dichosa con algún mayor espíritu de fe y de amor de Dios?

¿Por qué no me digo por las mañanas: *Haré lo que Dios me ordena?*

¿He empleado celo, actividad, prudencia?

¿Me he conducido bien con las que tienen igual empleo ú ocupación.

¿Las he ayudado?

¿Las he sufrido?

¿No he procurado su contento?

¿Me he dejado llevar de la pereza, la susceptibilidad, la envidia, la vanidad ó el entusiasmo?

*
* *

PARA EL CUIDADO EN LAS ACCIONES ORDINARIAS
Y BUEN EMPLEO DEL TIEMPO

¿Cómo obro de ordinario? ¿Me conduzco en servicio de Dios? ¿Soy constante en ejecutar todos mis actos por miras de fe? ¿Estoy suficientemente convencida de que mi perfección depende de mis actos más ordinarios y frecuentes? ¿Sé economizar el tiempo? ¿Subordinado á la obediencia el orden de mis trabajos?

¿Hay en mis acciones diligencia religiosa, ó bien desordenado apresuramiento, cachaza, indolencia, ociosidad, pérdida de tiempo?.....

¿En qué paso el tiempo del recreo y los paseos los días de asueto?

¿Cuido de santificar mis comidas, mi sueño, mi ejercicio corporal?

*
* *

Después de ejecutar este examen, hágase, de rodillas, la oración siguiente:

ACTO DE RENOVACIÓN

«Es, pues, necesario para mí pensar en una santa renovación, que me conduzca á los caminos de la perfección, adonde Vos me llamáis, ¡oh Dios mío!

»Hé aquí los puntos esenciales que me son precisos para esa santa renovación:

»Renovación en la exactitud de todos mis ejercicios de piedad; renovación en la pureza de intención; renovación en la preparación para los divinos Sacramentos; renovación en la fidelidad inalterable á la gracia; renovación en la dependencia y sumisión completa á mis superiores; renovación en los sentimientos de dulcedumbre y caridad para con todos, sin excepción; renovación en el generoso cumplimiento de mis deberes; renovación en el desprendimiento absoluto de mi corazón, que sólo á Vos pertenece.»

*
* *

Determinense luego las resoluciones particulares que deban adoptarse, y, ofreciéndoselas al Señor de todo corazón, dígase:

«Estas son mis santas resoluciones, ¡oh Dios mío!, y el nuevo plan de vida que de hoy más me propongo seguir. Debo esta santa renova-

ción á la santidad del estado que he abrazado; la debo al reconocimiento que me inspiran tan numerosas gracias como he recibido; la debo al dolor y á la reparación que exigen tantas faltas como he cometido; la debo á la edificación de las personas con quienes tengo la suerte de vivir; la debo al cuidado de mi perfeccionamiento, que tan desdichadamente he descuidado; la debo, en fin, á la preparación de mi vida eterna, á la cual pasaré acaso antes que se me ofrezca practicar otro acto de renovación. Comprendo que tengo que tener por mi debilidad, tras la triste experiencia adquirida, tras el número de actos de renovación en que he formulado, idénticas promesas; pero confío en que, á partir de ésta, no me ocurrirá otro tanto. Ayudadme, Dios mío, con un nuevo socorro de vuestra gracia. Con ese socorro, yo os prometo una fidelidad más constante y firme para cumplir totalmente mis deberes; con tal propósito he de trabajar desde este día, deseando no cesar de hacerlo durante el resto de mi vida. Santísima Virgen, san José bendito, Angel de mi Guarda, santos protectores míos, hacedme fiel y constante en estas resoluciones.»

Procuráos, en suma, los medios más adecuados para asegurar la total renovación de vuestro espíritu. Poned en Dios toda esperanza, y proseguid con ardor por la senda del bien, sin dejaros abatir por el conocimiento de vuestra miseria espiritual, por grande que ella fuere.

IV

Régimen particular.

El *régimen particular* es aquel que cada novicia se impone ó traza, y que escribe en un cuaderno especial que se propone leer de vez en cuando.

En ese cuaderno hace constar:

1.º El empleo que se propone dar á todos los momentos del día no ocupados en los ejercicios de la comunidad.

2.º Los propósitos para cada uno de sus actos, *al levantarse, durante el trabajo.....*, á fin de que sean más santos y meritorios. La novicia sabe que «todas las buenas obras del alma justa, aun las menos importantes, hechas con el auxilio de la *gracia* de Dios, le procuran, por la virtud de los méritos de Jesucristo, un aumento de gracia en la tierra, y le proporcionan un grado más de gloria en el cielo.» (Concilio de Trento.)

3.º Allí consigna las virtudes á que especialmente desea consagrarse; sus devociones particulares y las mortificaciones que tiene propósito de imponerse.

4.º Allí hace constar el objeto de su *examen particular*, que ha hecho le fuera indicado por la superiora, y el modo de practicarlo; sus ocupaciones y conducta mientras asiste á la santa Misa, al Rosario ó á la visita al Santísimo Sacramento.

5.º Allí anota los días aniversarios de las

gracias recibidas; las resoluciones y propósitos para el retiro del mes; las circunstancias en las cuales se ha sentido herida más vivamente por el amor de Dios; los pensamientos que más le han impresionado durante la oración ó durante una plática; los consejos del confesor que le han hecho particular beneficio; los consejos y recomendaciones de la superiora para recordar el defecto de que debe corregirse; los buenos ejemplos que debe imitar, etc. No deberá llevar ese cuaderno sino con autorización de la superiora, á quien deberá presentarlo con alguna frecuencia, y siempre que aquélla se lo pida.

Escrito con sencillez, sin énfasis, sin deseo de ser alabada (cosa que la superiora ó la maestra advertirían bien pronto y sabrían reprimir desde luego), el cuaderno de que hablamos podrá ser muy útil en los momentos de desfallecimiento ó de tedio, cuando, por efecto de una tentación ó de varios días de descanso, la infeliz novicia ó la pobre religiosa, hallando *excesivamente penoso el yugo del Señor*, pueda decirse al leer las frases con las cuales expresaba su felicidad en otro tiempo: *¿Quién es el que ha cambiado, Dios ó yo?*

* * *

APOYOS EXTERIORES

I

La regla.

¡La regla, la regla! Tal debe ser la exclamación de un alma que se sienta vacilar y que ambicione no verse perdida por completo.

¡La regla, la regla! Tal debe ser el grito de un alma que se siente desfallecer y desea mantenerse firme.

La regla es para el alma, en las casas de religión, algo como un *sendero* trazado en mitad de un ignorado desierto; lleva rectamente al término deseado, y nos conduce sin peligro ni temor de equivocarnos.

La regla es algo como las barandillas que corren á ambos lados del puente tendido sobre un río profundo; nos amparan evitándonos caer, nos sirven de apoyo y nos ayudan á levantarnos si resbalamos.

Ese *sendero* ha sido trazado por Dios mismo; esa barandilla que flanquea el precipicio ha cuidado Dios de colocarla.

Por lo tanto, ¡oh, hermana! sentíos dichosa, pues os encontráis por permisión divina en el camino que *necesariamente* lleva al cielo.

Amad, pues, vuestra regla; tenedla en estima y observadla puntualmente.

* * *